

URSE

# Espacio

Universitario

Universidad  
acreditada por



FIMPEJ


Revista de la Universidad Regional del Sureste

Año 5 No. 28 Julio/Agosto 2008

PUBLICACIÓN GRATUITA

## URSE inauguró Elegante Cafetería

 CAFETERIA

CIDURSE\_A  
Año 2008 V.5 No.28  
  
R00094A

Estará listo nuestro gran Auditorio

Alumnos de Arquitectura reciben  
reconocimiento por parte de Autoridades  
Municipales



## Julio - Agosto

Dr. Joaquín José Cabrera Juárez

RECTOR

### COMITÉ EDITORIAL

Dra. Ma. Isabel Castañeda Melgoza

DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lic. Alejandro Reyes Sánchez

JEFE DEL DEPTO. DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

L.C.P.E. Leonardo A. Gómez Martínez

L.C.P.E. Rodrigo Velásquez Torres

L.D.G. Cecilia M. Escobar López

DISEÑO EDITORIAL

Participan en este número:

Facultad de Medicina y Cirugía

Facultad de Psicología

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela de Arquitectura

Escuela de Informática

Escuela de Idiomas

Contacto: [prensaurse@gmail.com](mailto:prensaurse@gmail.com)

ESPACIO UNIVERSITARIO

DERECHOS DE AUTOR EN TRÁMITE

## Contenido

Ceremonia Universitas	2
Inauguración de nuestra Elegante Cafetería	4
Clausura de la Maestría en Derecho Fiscal	6
Construcción de nuestro imponente Auditorio	8
Concluye diplomado integral de la obesidad	10
Qué nos pediría Juárez ahora	12
<b>DERECHO</b>	
Carta a nuestros egresados	13
Punibilidad, Punición y Pena	15
<b>IDIOMAS</b>	
Encuentro Internacional URSE	16
<b>ENFERMERÍA</b>	
Clausura de la Primera Generación en Enfermería a Distancia	17
<b>ARQUITECTURA</b>	
Imagen Urbana. La URSE apoya a la ciudad de Oaxaca	18
<b>BIBLIOTECA</b>	
Reflexión Bibliotecológica	20

# Editorial



## Una Gran Obra Académica

Se acerca la fecha del relevo de autoridades en nuestra Casa de Estudios. Es en estas épocas cuando se debe reflexionar y hacer un balance de lo que se avanzó y se logró en todos los aspectos, en el trienio que termina, más como en un espacio tan corto como del que disponemos no es posible comentar el conjunto de avances, nos referimos solo a la academia.

Si líder es el que hace realidad la misión, no cabe duda que tenemos líderes en la URSE, veamos: nuestra misión dice "Brindar servicios educativos de vanguardia..." y efectivamente así son los servicios que reciben los alumnos.

Para ese efecto, se construyeron espacios para la academia; como son las cámaras de Gesell destinadas a las facultades de Medicina y Psicología, los auditorios en los Campus "Miguel Alemán" y el "El Rosario"; los laboratorios están equipados con tecnología de punta, el parque de computadoras de los centros de cómputo se renueva cada tres años y los modelos anatómicos en los que practican los estudiantes de Medicina, son de los que se utilizan en estudios de posgrado y aquí están al servicio de estudiantes de licenciaturas.

Sigue diciendo nuestra misión "...que generen el conocimiento científico y humano en el nivel medio superior y superior, con planes de estudios competitivos y con un equipo administrativo y docente de alto nivel..."

La misión se está cumpliendo, los planes de estudio están actualizados y con el REVOE vigente.

Desde luego que el factor humano es el principal en la atención a los alumnos y por ello, a partir de este semestre contamos con 27 maestros de medio tiempo y 28 de tiempo completo, mismos que son profesionales calificados y fueron seleccionados con rigor y por si eso fuera poco, todos los catedráticos tienen un programa específico de cursos de capacitación y actualización de conocimientos: por otro lado, cuentan los catedráticos con facilidades para acceder a los cursos de posgrado y así se preparan para formar a los alumnos en la libertad, para servir.

Es deseable, que este ritmo de trabajo continúe sin descanso para que sigamos siendo líderes en nuestra región y con proyección nacional.



# Ceremonia Universitas

**E**l Gran Salón del Hotel Fortín Plaza fue el escenario de la Ceremonia "Universitas", celebrada el día 24 de Julio del presente año y en la que se hizo entrega de diplomas de bachillerato, cartas de pasante y medallas al mérito estudiantil del ciclo escolar Febrero - Julio 2008.

Aproximadamente 1500 personas se dieron cita en el Gran Salón para presenciar la importante ceremonia en la que el Rector Dr. Joaquín José Cabrera Juárez manifestó que el H. Consejo Directivo de la Universidad "felicitó a los señores padres de familia por su esfuerzo y por haber comprendido que no existe mejor legado para nuestros hijos que la educación y su formación con valores éticos y humanísticos"; al mismo tiempo, les agradeció su decisión por confiar a la URSE la formación de sus hijos. A los alumnos que terminaron Bachillerato les pidió que plenamente convencidos de la carrera que van a seguir, la estudien con responsabilidad, alegría y entusiasmo, ofreciéndoles el apoyo de la Universidad a través de la Coordinación de Detección, Evaluación y

Apoyo Psicopedagógico (CODEAP). A los que recibieron su carta de pasante, los invitó a titularse y a gestionar la cédula profesional por ser los documentos que los acreditan para ejercer libre y legalmente su profesión, así como a continuar sus estudios de posgrado. Previo a la ceremonia se rindieron honores a la Bandera Nacional y se entonó el Himno Nacional Mexicano.

El mensaje alusivo al acto estuvo a cargo del Dr. Efraín Velasco García, Director General de Asuntos Académicos; en tanto que las palabras de despedida de la generación fueron pronunciadas por la alumna Mayra Bibiana Ignacio García, pasante de la Licenciatura en Contaduría. Un momento verdaderamente emotivo, fue cuando los alumnos más destacados de la Universidad, recibieron del Rector, la medalla al mérito estudiantil, difícil de lograr porque requiere de la calificación de diez en todas las materias cursadas durante el semestre escolar.



La Reina Nelly I acompañada de las madrinas de diversas Escuelas y Facultades estuvieron presentes en la Ceremonia Universitarias.



Los mejores alumnos de la URSE recibieron reconocimientos de parte de las autoridades universitarias.

## Medalla Al Merito Estudiantil Ciclo Escolar Febrero - Julio 2008

Promedio 10

NOMBRE DEL ALUMNO	CARRERA O ENSEÑANZA	GRADO
Karen Areli Pérez López	Bachillerato con Esp.	2º Sem.
Paola Monserrat Sánchez Rojas	Bachillerato con Esp.	2º Sem.
Roxana Santiago Rivera	Lic. en Administración	5º Sem.
Hernández Salinas Arquimedes	Lic. en Arquitectura	10º Sem.
Biani Guerrero Caballero	Lic. en Cirujano Dentista	2º Sem.
Elena Budar Guzman	Lic. en Cirujano Dentista	2º Sem.
Adriana Cruz Manuel	Lic. en Derecho	5º Sem.
Eric Manuel Gilberto Ramírez Vargas	Lic. en Derecho	9º Sem.
David Ruiz Ramírez	Lic. en Enfermería	8º Sem.
Georgina Victoria Hernández Mendoza	Enseñanza de Idiomas	2º Sem.
Monserrat Graciela Sánchez Onofre	Enseñanza de Idiomas	3º Sem.
Pedro Luis Espinoza Robles	Enseñanza de Idiomas	7º Sem.
Sonia Mabel Guzmán Hernández	Enseñanza de Idiomas	7º Sem.
Jeanett Liliانا Silva Montes	Enseñanza de Idiomas	7º Sem.
José Manuel Castillo Oseguera	Lic. en Medicina	4º Año *
Sandra Mariel Hernández Peláez	Lic. en Psicología	6º Sem.
Williams Henry Grijalva Santos	Lic. en Psicología	6º Sem.
Norma Judith Vásquez Zavaleta	Lic. en Psicología	8º Sem.
Ana Del Carmen Cárdenas Villalobos	Lic. en Psicología	8º Sem.
Irma Martínez Sarmiento	Lic. en Psicología	8º Sem.
Severiana Eva Sánchez Aparicio	Lic. en Psicología	8º Sem.

# URSE

*INAUGURA ELEGANTE  
CAFETERÍA*



El sábado 2 de Agosto del presente año, en el Campus "Miguel Alemán" el Rector Dr. Joaquín José Cabrera Juárez, acompañado de los asociados inauguró la nueva cafetería que dará servicio a catedráticos y alumnos de la Facultad de Medicina y Cirugía y de las Escuelas de Odontología, Enfermería y Obstetricia, Idiomas, así como a los profesionistas que cursan diplomados, especialidades y maestrías.

Con un costo de aproximadamente 4 millones de pesos se construyó el edificio destinado en su planta baja a la cafetería, en tanto que en la parte alta a EMPRE URSE, en donde se podrán adquirir uniformes, playeras, equipo para odontología, equipo médico y todo lo que puedan necesitar los estudiantes para sus actividades, funcionará también la librería con textos y obras necesarias para la cultura de los futuros profesionistas.

El listón a petición del Rector, fue cortado por asociados dando el corte final la Secretaria del Consejo Directivo, Dra. Teresa García García, pasando de inmediato a degustar antojitos ofrecidos por uno de los negocios de la cafetería.

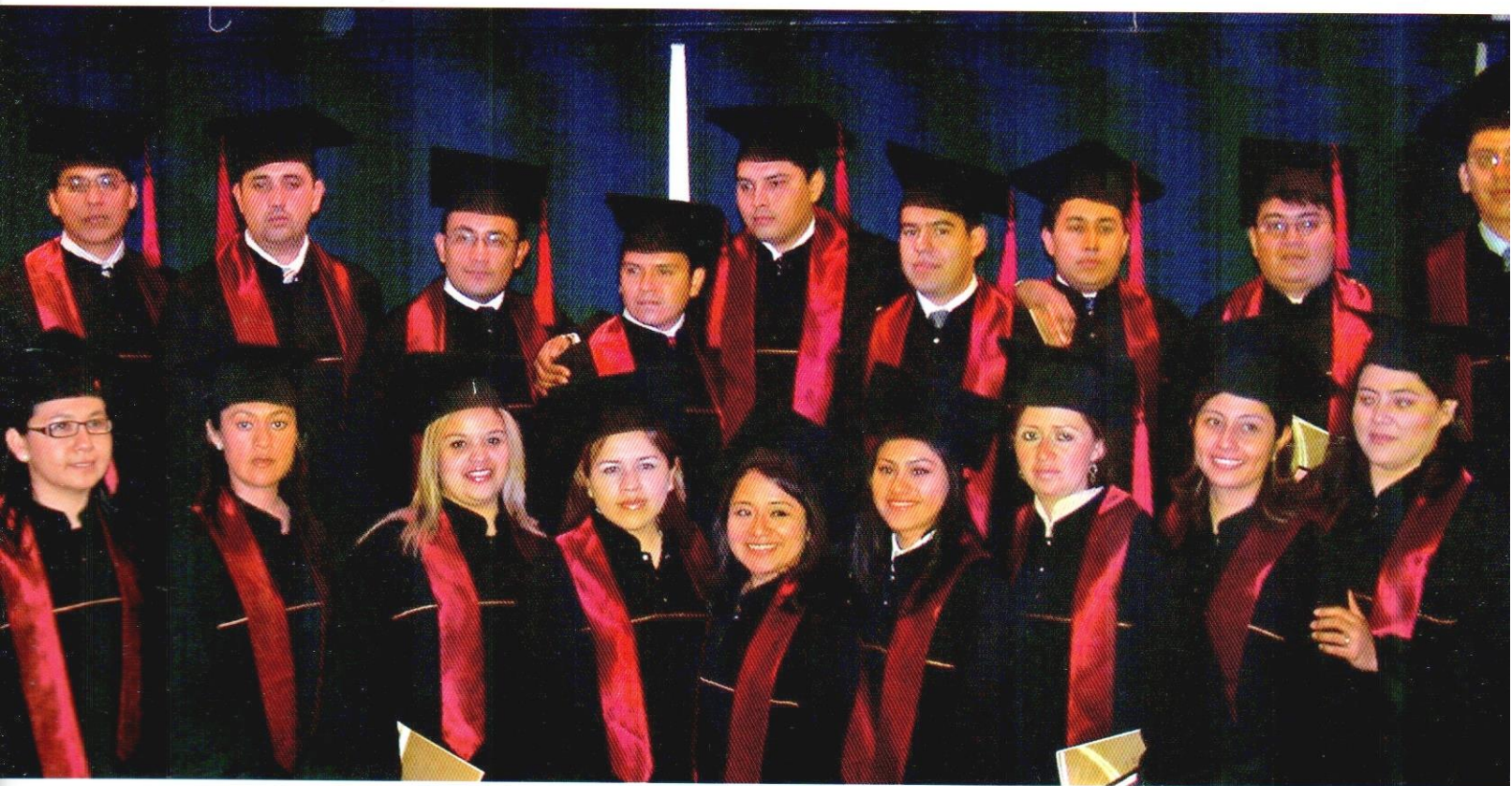
El encargado de explicar lo relativo a la construcción fue el Arq. Joaquín Calderón Contreras y se pudo observar que para los clientes hay mesas en el amplio corredor y en el patio, contando estas últimas con sombrillas para el sol.

Los comentarios de los asociados fueron favorables como lo han sido con otras obras inauguradas por el Rector, quien ha seguido demostrando su capacidad para conducir los destinos de la Universidad y su determinación por hacer que la excelencia académica cuyo reconocimiento ha sido dado por FIMPES, siga siendo una realidad en todas y cada una de las Facultades y Escuelas que integran esta casa de estudios.



El Rector junto con todos los asociados cortando el listón al momento de la inauguración.

Clausura de la  
**Maestría en  
Derecho Fiscal**







La Universidad Regional del Sureste, llevó a cabo la clausura de la Maestría en Derecho Fiscal, en su segunda generación, teniendo como escenario la sala de conferencias "Dr. Carlos Aranda Villamayor".

La clausura realizada el viernes 25 de Julio del presente año, constituyó una gran fiesta para quienes vieron realizados sus sueños, sus ilusiones así como sus esperanzas y para sus padres a quienes en no pocos casos ganó la emoción al ver al hijo o a la hija con el documento que avala sus estudios y que le da un nuevo grado universitario.

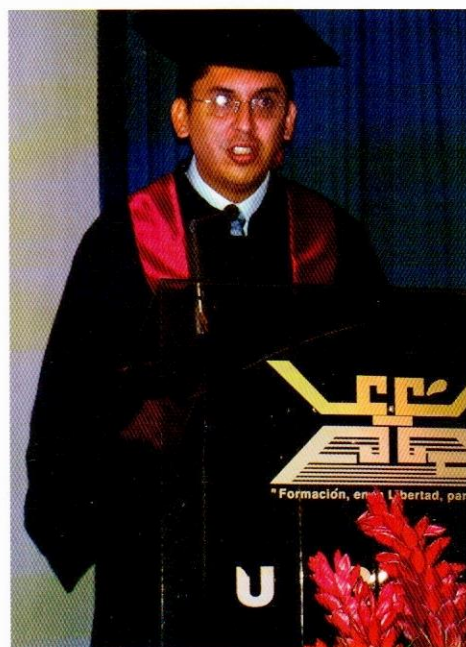
Al hacer uso de la palabra, el Rector, Dr. Joaquín José Cabrera Juárez dijo que cada vez que una generación termina sus estudios de posgrado, es motivo de profunda reflexión, debido a la responsabilidad que tomamos ante la sociedad que confía en la capacidad de los egresados de nuestras aulas.

Al dirigirse a los alumnos que concluyeron sus estudios les advirtió, que tener un posgrado, es un privilegio y que los privilegios se

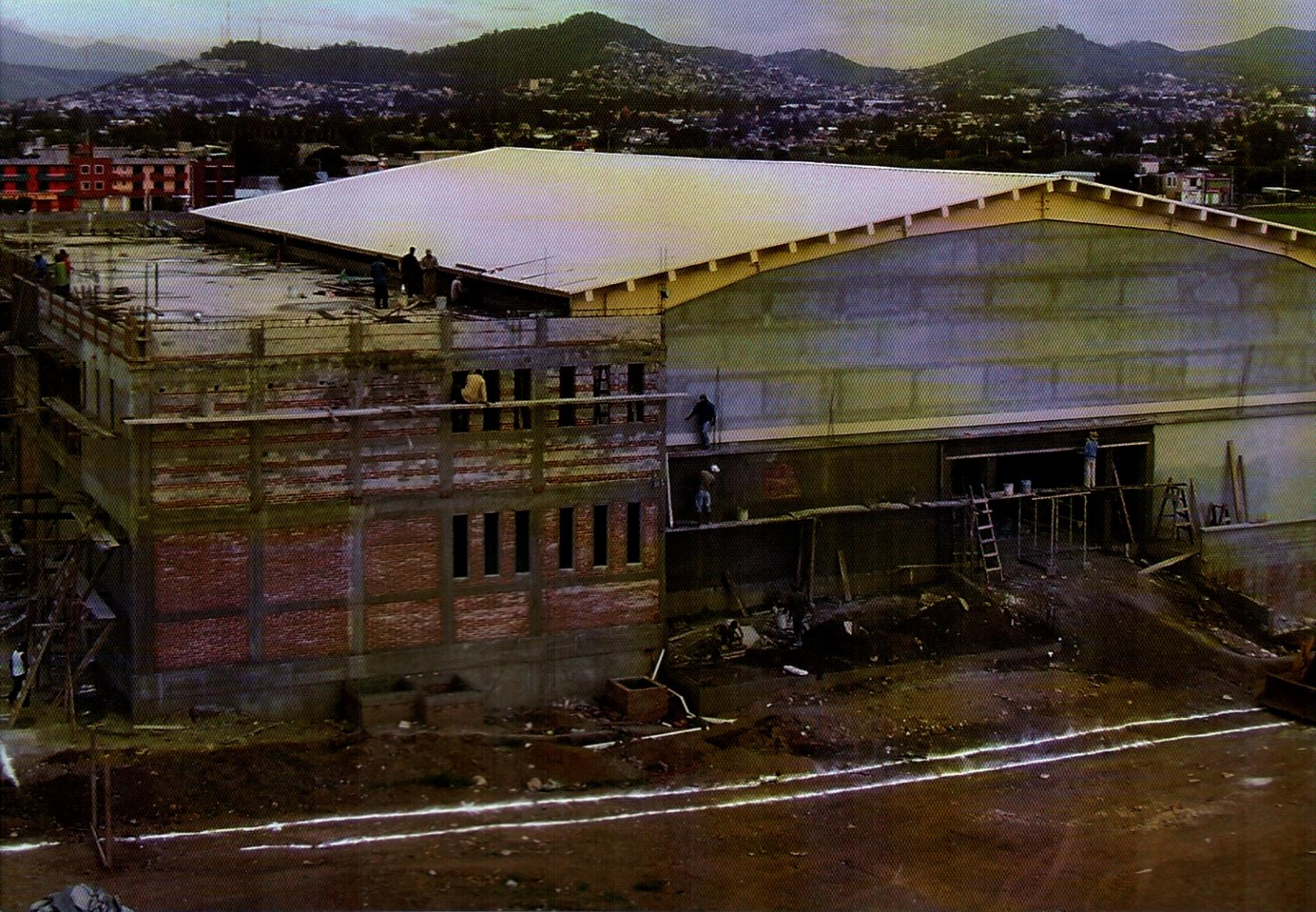
justifican cuando se reconvierten en servicios y como todo profesionista formado con principios éticos y humanísticos, ustedes tendrán la oportunidad de apoyar a quienes soliciten sus servicios, orientándolos y protegiéndolos para que cumplan sus obligaciones con justicia y equidad.

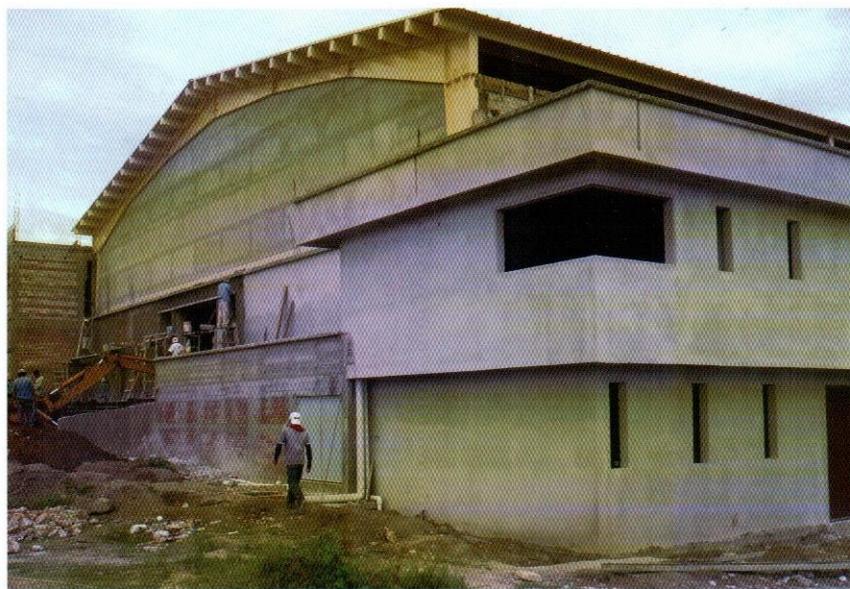
Por su parte, el Director General de Asuntos Académicos, Dr. Efraín

Velasco García dijo a los egresados de la maestría que: "El Maestro en Derecho Fiscal aparte de ser un experto en la materia, es un ser humano y que el humanismo es un conjunto de cosas bellas y que por eso es tan significativo este acto, en donde se debe individualmente reconocer el gran esfuerzo que ustedes han realizado para concluir su maestría, pues con ello has transformado su forma de pensar, de definir, de ejercer, de comprender el Derecho Fiscal en nuestra sociedad y deben de tener en cuenta que esta transformación, es para la vida y que la función de un Maestro en Derecho Fiscal es una labor fundamental para el desarrollo del país".



CONSTRUYE URSE  
**IMPONENTE**  
AUDITORIO





Se planea tener lista la obra en el mes de septiembre.

Acompañado por un numeroso grupo de asociados, el Rector Dr. Joaquín José Cabrera Juárez, realizó un recorrido por la construcción destinada a ser el Auditorio Universitario; obra colosal con un gran avance, en donde el Arq. Calderón Contreras, dio una amplia explicación de los avances y de los detalles que faltan, manifestando que a principios del mes de Septiembre podrá ser inaugurada por el Rector.

Se trata de un auditorio para 1500 personas, con foro y vestidores, con una amplia sala de recepción, con baños y espacios destinados a guardar el vestuario e instrumentos para las actividades que se desarrollen.

En el auditorio se pudo observar que la sala principal se podrá dividir en 3 salas secundarias a través de estructuras plegables para presentar espacios amplios y cómodos, que puedan ser destinados a congresos, conferencias, mesas redondas y para efectuar concursos de diversa índole y en fin para muchas actividades que reclaman amplios espacios para su desarrollo.

El auditorio es la confirmación del buen manejo presupuestal que ha tenido la Rectoría y de su empeño por hacer de la URSE una casa de estudios con magníficos servicios y con amplios espacios para las actividades académicas y culturales.

Los asociados vieron con beneplácito la construcción de la obra que se terminará en el mes de Septiembre y reconocieron el gran esfuerzo hecho por las autoridades y la eficacia con la que han venido actuando.

La inauguración del auditorio; marcará el fin de un trienio, pero al mismo tiempo, el inicio de una nueva etapa para la Universidad, casa de estudios orgullosamente oaxaqueña.



El auditorio será uno de los más grandes de la ciudad.





Concluye diplomado en

# *Tratamiento Integral de la Obesidad*

**L**os mexicanos hemos cambiado nuestros hábitos de alimentación tanto en los horarios, como en el tipo de alimentos que consumimos, lo que nos ha llevado a ser el segundo país con más población obesa en el mundo.

Ante este panorama, la Universidad Regional del Sureste, pensando en ofrecerle a sus egresados conocimientos con los que puedan hacerle frente a los problemas que presenta la sociedad actual, concluyó en días pasados el Diplomado en Tratamiento Integral de la Obesidad, el cual tiene como objetivo el proporcionar al

personal de salud las herramientas y elementos necesarios para la prevención y tratamiento integral de la obesidad, contribuyendo a la calidad de vida del paciente.

El diplomado, dirigido a médicos de primer contacto y/o especialistas, licenciados en nutrición, dietistas, enfermeras, psicólogos, profesores o licenciados en educación física, en general personal del área de ciencias de la salud, tuvo una duración de 5 meses y tuvo un valor de 115 horas curriculares.





**Madrina de la Facultad  
de Psicología**

**Daniela Sierra  
Morales**

# RECEPCION PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE.

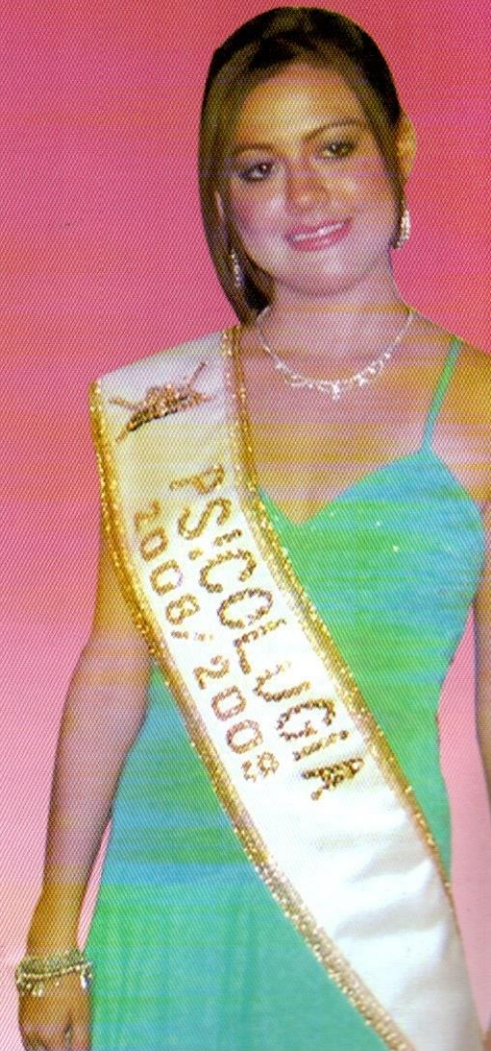
Nombre: Marlene Alonso Juárez.

Fecha: 21 y 28 de Julio de 2008.

Tema: VALOR PRONÓSTICO DE LA INVASIÓN  
MALIGNA AL GANGLIO LINFÁTICO DEL  
TRONCO CELIACO, OBTENIDO POSTERIOR A  
PANCREATODUODENECTOMÍA EN CÁNCER DE  
PÁNCREAS.

Presidente : Dr. Carlos Aragón Ziga.  
Secretario: Dr. Félix Silva Cervantes.  
Sinodales: Dr. Juan Alejandro Avilés Loaiza.  
Dra. Zaira Adriana Pérez Álvarez.  
Dra. Lourdes Aguilar Mendoza.

Aprobada por Unanimidad exámenes Teórico,  
Práctico y Presentación Pública con Mención  
Honorífica.



# ¿Qué nos pediría Juárez ahora?

Cont. Cutherto David Jiménez López

El ejemplo de voluntad, esfuerzo y honestidad que nos dejó el Sr. Lic. Benito Juárez García está vigente, ese ejemplo por el contenido ético es imperecedero y quedó así desde el momento aquel que nos relata el Príncipe de la Palabra, Jesús Urueta, cuando nos dice:

“Estando tendido el cuerpo sin vida del Benemérito, en un arranque de fraternidad o quizás de desesperación, Don Guillermo Prieto gritó: ¡de pié, señor, de pié!” y sigue relatando Jesús Urueta, “a ese grito, como un conjuro, el muerto sacudió el sudario y se puso de pié, en la conciencia nacional”.

A 136 años de su fallecimiento el Sr. Juárez que está de pié, en esta época de turbulencia, reclamos y violencia nos

pediría a los hombres y mujeres en general pero sobre todo, a quienes atacan por atacar, a quienes reclaman sin razón y en nombre de sus reclamos destruyen patrimonio y las piedras viejas y por ello sagradas de nuestra catedral y los edificios históricos, a ellos les pediría, que trabajen, que con esfuerzo construyan y que desde la perspectiva de la razón, practiquen el diálogo y con ideas, unidos al grueso de la población, construyamos la patria que él anhelo y que nosotros también anhelamos.

Existe otro núcleo de población al que el Benemérito se dirigiría con especial aprecio y respeto y esa población es la de los jóvenes. Si bien la juventud es la edad de los delirios generosos, es también la edad para forjar una vida recta, comprometida y útil, por ellos a la juventud le pediría: estudio, amor por la vida y educación.

Con educación, se logra cimentar una familia, se alcanzan objetivos, se logra el bien común y se sirve a la patria chica y a la patria grande.

Ojala que esta reflexión nos sirva de algo y que la voz del oaxaqueño ilustre nos siga orientando.



# Egresados

## Carta de presentación de la Universidad Regional del Sureste

La calidad de la enseñanza de la URSE está estructurada en tres fortalezas: la planta docente, planes de estudio y egresados.



Por: Julio César Sánchez García

La facultad de Derecho de la Universidad Regional del Sureste (URSE) cuenta con personal docente especializado que deja bien arraigado su conocimiento en nuestros egresados, quienes son precisamente nuestra carta de presentación, destacó el director de dicha Facultad, José Ruiz Juárez.

Refirió que los egresados de esta institución educativa tiene un nivel académico muy alto, “tenemos egresados que están trabajando en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en otras dependencias federales, quienes aunque no son aún magistrados o jueces, se desempeñan como actuarios, miembros de la parte operativa y administrativos”.

Abundó que también hay egresados que se encuentran laborando en el Poder Judicial del Estado como secretarios de acuerdo, ejecutores, esto, iniciando su trayectoria judicial, ya que el día de mañana, seguramente tendrán un cargo importante para desarrollarlo en beneficio de la ciudadanía oaxaqueña. Reiteró que la demanda de la carrera ha sido muy alta, lo que nos permite tener en diferentes niveles de gobierno tanto Federal, Estatal y Municipal a jóvenes egresados, a quienes no podemos



dar a todos la difusión que quisiéramos, pero en la página de Internet que tenemos vamos a sacar galerías de nuestros egresados, donde estaremos indicando, si no se puede hacer la crónica, si el empleo en el que se estén desempeñando. Sobre la calidad de la enseñanza de la URSE, mencionó que la misma está estructurada en tres fortalezas: la planta docente, planes de estudio y egresados.

Explicó que la planta docente es de un alto nivel, ya que cuentan con una mezcla muy interesante de catedráticos con posgrado, maestría, doctorado, además que contamos con un buen número de maestrantes y doctorantes, que por situación de tiempo, por el trabajo o por dinero no se han recibido como tales, pero ya están próximos a obtener el grado. Se cuenta con catedráticos de edad avanzada de 50 años, jóvenes de 40 años y una generación de maestros de 30 o de un poco menos años, que están en estudios de posgrado, lo cual hace que esa mezcla de juventud y experiencia, permita tener esa primera fortaleza.

En cuanto a la segunda fortaleza: los planes de estudio, dijo se encuentran en constante revisión, que

la academia de profesores llevan a cabo esta tarea y que por ello se incrementó una materia tanto en el plan de estudios 1995 como en el del 2004, para hacerles saber a los alumnos, lo concerniente a los juicios orales que se están realizando en la región del Istmo y que próximamente iniciarán en la Mixteca, para actualizarlos y que no se queden estancados.

Referente a la tercera fortaleza que son precisamente los egresados, dijo que han tenido dos experiencias muy buenas en exámenes de Ceneval, el cual puede servir como una medición de conocimientos de calidad, los cuales se le aplicaron a dos generaciones de seleccionados del décimo semestre, siendo el promedio en puntaje mayor a la medida nacional.

"Por ello, los egresados son nuestra carta de presentación, ya que nos dan el parámetro para tener chicos de gran calidad", concluyó Ruiz Juárez.



# PUNIBILIDAD, PUNICION Y PENA

Lic. Victor Manuel Martínez Silva  
Catedrático de tiempo completo



La Ciencia del Derecho Penal, estudia: 1.- La teoría de la norma penal. 2.- La teoría del delito y 3.- La teoría de las penas y medidas de seguridad.

El Derecho Penal, es la rama del Derecho Público, que tiene como objeto estudiar: el delito, el delincuente, las penas y medidas de seguridad, para la conservación del orden social. Es por eso que el Estado a través de sus diversos órganos reacciona para aplicar en última instancia el Derecho Penal actuando de manera distinta cada uno de los tres Poderes en la aplicación de la sanción. Así el Poder Legislativo, aplica la punibilidad; el Poder Judicial, la punición, y el Poder Ejecutivo, la pena.

En efecto, el Poder Legislativo se encarga de la PUNIBILIDAD, tratando de proteger Bienes Jurídicos; es decir. El Estado a través de dicho Poder, de alguna manera amenaza al ciudadano para tratar de evitar la comisión de un hecho delictuoso y de ahí surge la Teoría de la Prevención General del Delito. Por eso algunos legisladores tratan de que las penas en los delitos sean más severas para la prevención de la delincuencia. Klaus Roxin, habla de la Prevención General del Delito desde el aspecto negativo; es decir la amenaza que hace el Estado al ciudadano para frenar la delincuencia, así, por ejemplo, en un tipo penal descrito en un código se establece propiamente a contrario sensu, no hagas esto, porque si no, se te impondrá de tantos a tantos años de prisión. En cambio Günter Jakobs al hablar de la Prevención General Positiva, manifiesta que el ser humano no debe ser amenazado, que ya nace con ciertas características especiales para saber del bien y el mal, y por lo tanto ya sabe sus obligaciones en una sociedad, y que la punibilidad es para recordar precisamente que no debe desviarse de sus obligaciones.

Ahora bien, nosotros consideramos que efectivamente la punibilidad es una amenaza

del Estado a través del Poder Legislativo, para prevenir el delito; teniendo en cuenta, factores como los Bienes Jurídicos que se tratan de proteger y la última razón de ser del derecho penal; y si bien es cierto que se le debe hacer saber la sanción que le corresponde en caso de que cometa un hecho delictuoso, también lo es, que la solución de la prevención del delito no está en el aumento de la sanción, sino en otros medios que tiene el Estado para ayudar a prevenir el delito, es decir, en conjunto con todos los poderes del mismo. Medios como la educación, pero una verdadera educación, así como darle al individuo salud física y mental, y una buena economía, a través de fuentes de trabajo; y aún cuando sabemos que el delito no se va a extinguir porque nació con el hombre, sabemos que dichos factores van a servir en la disminución de la delincuencia, como ha sucedido en países como Canadá y Noruega.

La PUNICIÓN, corresponde al Poder Judicial, a través del Juzgador quién debe graduar la culpabilidad e individualizar la sanción, no la pena como establece nuestro Código Penal en su Título Quinto, Capítulo I, ya que la pena corresponde al Poder Ejecutivo, como más adelante se explicará. El Juez al aplicar la Ley penal al caso concreto, debe sancionar tomando en cuenta la proporcionalidad de la norma que elaboró el legislador, con todas las circunstancias que rodean el hecho mismo en la comisión de un delito. Por lo que no se puede decir que un juzgador sea injusto porque se mueve en parámetros ya elegidos por el legislador. Al hacerlo así dicho juzgador, propiamente esta cumpliendo con la Teoría de la Retribución, o sea, se retribuye un mal, por otro mal, tomando en cuenta el grado de culpabilidad.

La función del derecho penal es pues, primeramente prevenir el delito, a través de la función legislativa; después la retribución del mal hecho socialmente por el delincuente por medio del Poder Judicial; y por último readaptar al individuo a la sociedad, de lo

cual, hasta ahora, se encarga el Ejecutivo. La PENA, le ha correspondido al Ejecutivo, por medio de la Dirección de Prevención y Readaptación Social. El estudio del Derecho Penitenciario, es entonces: las penas y medidas de seguridad y también tiene como objeto de estudio los Derechos Humanos de los privados de su libertad (trato justo, limpio e instalaciones adecuadas). Ya que el objeto mismo de la PENA es la READAPTACION social.

En efecto, al delincuente se le ha considerado como un enfermo social; y por eso la sanción impuesta por el Juzgador en una sentencia, en múltiples ocasiones, se observa en la realidad, que termina su prisión en un tiempo menor, esto es, por las medidas preliberacionales que adopta el ejecutivo. A este respecto, actualmente, ya se ha considerado que la PENA, le siga correspondiendo al Juzgador, por medio de Jueces Penitenciarios o Jueces de Ejecución de Penas; toda vez, de que en la práctica se ha observado que personas privadas de su libertad por una sentencia condenatoria, empiezan a gozar de las medidas preliberacionales antes de un 50 por ciento de la punición impuesta por el Juzgador; y a tal respecto se considera, que por ser el Juez una persona más técnica, debe de encargarse de los beneficios del reo, y entonces el Ejecutivo únicamente actuaría como vigilante de los sentenciados; situaciones que múltiples estudiosos ya han propuesto como el Procedimiento Penal Dos; y que incluso, en materia de justicia para Adolescentes, ya se utiliza en el Estado de Oaxaca.

Por eso dentro de las Universidades ya debe de existir una materia mas, donde los alumnos puedan tener mayores conocimientos sobre las consecuencias del delito (Derecho de Ejecución de Penas); estudiando efectivamente la verdadera READAPTACION SOCIAL.

# URSE en un importante encuentro internacional

Lic. Claire Marie Roche

**E**l 13° encuentro relacionado con la enseñanza de Lenguas Extranjeras, celebrado del 24 al 27 de Junio de 2008 en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM; al cual asistieron el Lic. Dilip Verma, el Maestro Roger Brooks y la Lic. Claire Marie Roche, Director y Catedráticos de la Escuela de Idiomas de la URSE, fue una experiencia muy importante. Se asistió a una gran variedad de ponencias y plenarios sobre temas tan diversos como "Blogging", "Educación en Línea", "Nuevos Modelos Educativos" y "Certificación de Idiomas".

Se tuvo la oportunidad de compartir experiencias con maestros y administrativos (en el área de idiomas) nacionales e internacionales. Varias universidades mostraron sus proyectos de investigación, con las ponencias sobre "Lectura Extensiva" y "Métodos de Evaluación". Se hicieron muchos contactos y se aprendió, a través de los talleres, como aplicar las nuevas tecnologías en el aula. Varios ponentes ofrecieron su apoyo para facilitar el manejo de material diseñado para cursos en línea. Hubo la oportunidad de conocer a los directivos encargados de educación a distancia y certificación de maestros de español como lengua extranjera con quienes se platicó sobre las posibilidades de hacer convenios en el futuro.

Este tipo de evento es invaluable para la Escuela de Idiomas de la URSE, porque da la oportunidad de medir nuestras capacidades con las de otras universidades y brinda un espacio para hacer contactos con quienes se puede tener vínculos los cuales ayuden a actualizar a la Escuela de Idiomas y prepararla para enfrentar los retos del siglo 21.

Lic. Claire Marie Roche, catedrática de la Escuela de Idiomas de la URSE

Lic. Dilip Verma, Director de la Escuela de Idiomas de la URSE





## Clausura de la Primera Generación en **Enfermería a Distancia**

**E**n días pasados se llevó a cabo la clausura de los cursos de la Licenciatura en Enfermería a Distancia en su primera generación, la cual se realizó en coordinación con la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En el Aula Magna de la URSE se dieron cita los ahora enfermeros y enfermeras para recibir la constancia de terminación de estudios, fruto de su esfuerzo y dedicación.

Es un orgullo para la URSE el poder brindar la oportunidad a todos los técnicos en enfermería de continuar sus estudios en su modalidad a distancia para todos aquellos que, por diversos motivos, no tienen la posibilidad de realizarlo de otra manera.

A continuación se presenta una lista de la generación:

Chávez Sarabia Maria Elena Xochilt  
Cruz Santos Cecilia Felisa  
Gutiérrez Caro Lourdes  
Gómez Hernández Asunción  
Hernández Juárez Francisco  
Juárez Aparicio Cristina  
López Mendoza Carmelita  
Martínez Quiroz Bertina

Mata Velasco Elena  
Márquez Pérez Blanca Fabiola  
Mejía Merino Josefina  
Morales Domínguez Galdina  
Pacheco Sandoval Carmen  
Prado Lean María  
Ramírez Rosario Margarito  
Rendón Vargas Mayra  
Vásquez Espinoza Rosa María  
Vitela Morales Irene



# IMAGEN URBANA

## LA URSE APOYA A LA CIUDAD DE OAXACA

**E**studiantes de 7º y 8º semestre de la Escuela de Arquitectura diseñaron un atractivo proyecto para mejorar la imagen urbana del Boulevard "Eduardo Vasconcelos" de la ciudad de Oaxaca, desde el estadio de Beisbol hasta la glorieta de "5 Señores".

Las características ecológicas y estéticas de la propuesta despertaron el interés de las autoridades municipales, quienes ofrecieron implementarlo a la mayor brevedad posible para beneficio de la ciudadanía.

En este proyecto cabe destacar las gravillas absorbentes para proteger y colorear los camellones en colores blanco y rojo; la poda de árboles, la siembra de especies endémicas como árboles "coquito", "gorro de niño" y "flor de mayo"; el plantado de cactáceas en los remates de los camellones para proteger los pasos peatonales; el mejoramiento de guarniciones y banquetas; eliminación de postes inútiles y complementación de señales.

Las autoridades que recibieron el proyecto, formulado en dos etapas,

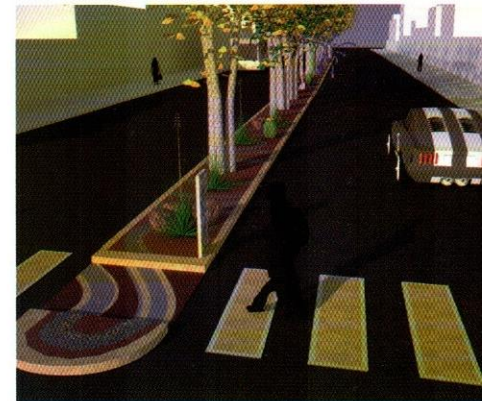
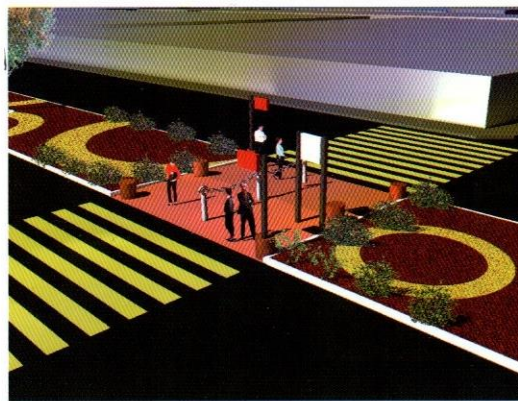
fueron las autoridades relacionadas con el desarrollo urbano municipal encabezadas por su coordinador, el Arq. Raúl Corzo Jiménez. El profesor que dirigió al equipo fue el Arq. Raymundo Domínguez García, quien contó con el apoyo del director de la escuela Arq. Antonio Melgoza Castillo.



La alumna María José Román hablando a nombre del equipo, que presentó el proyecto "Imagen Urbana".

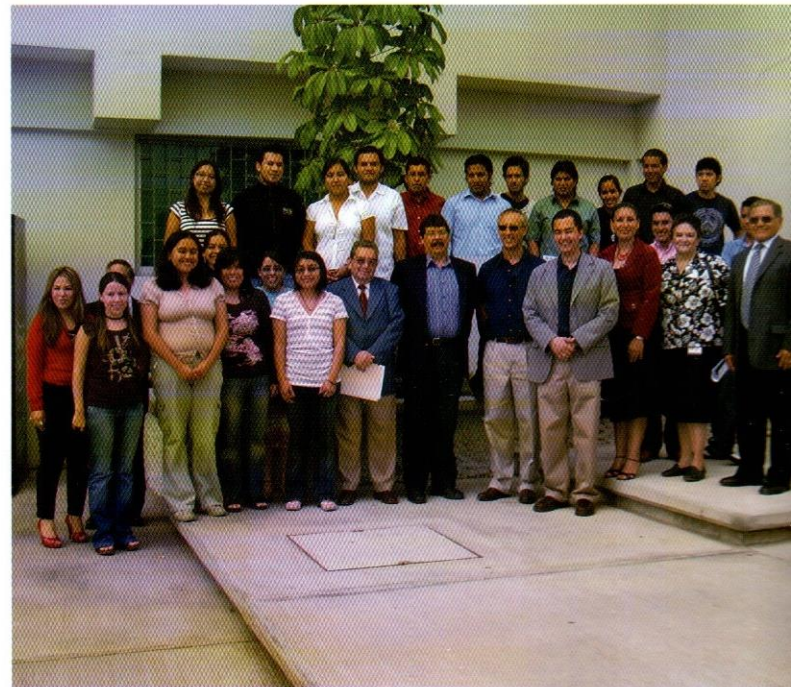


Entrega de reconocimientos por parte de las autoridades municipales y de la URSE.



Lista de alumnos que formaron 5 equipos de trabajo:

- 1) ALCÁNTARA SÁNCHEZ, SOLEDAD ALEJANDRA
- 2) ÁLVAREZ PÉREZ, EDGAR
- 3) CARRASCO RAMOS, JORGE LUIS
- 4) CRUZ MARTÍNEZ, MARCO ANTONIO
- 5) CRUZ NARANJO, KARINA LISSETTE
- 6) DE LOS SANTOS RIVERA, DANIEL IVAN
- 7) HERNÁNDEZ BEJARANO, FELIPE HUMBERTO
- 8) LÓPEZ FAGOAGA, MARIANA
- 9) LUNA PÉREZ, MARÍA ISABEL
- 10) MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CARLOS EDUARDO
- 11) PABLO HERNÁNDEZ, EMMANUEL
- 12) PACHECO CRUZ, AZUCENA ELIZABETH
- 13) RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, MARISOL AZALEA
- 14) ROMÁN GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
- 15) RUÍZ QUERO, GERARDO
- 16) SANTIAGO CRUZ, ALEJANDRA
- 17) SOLÓRZANO CARRASCO, RICARDO
- 18) TORIJA PÉREZ, EDGAR
- 19) UGALDE VELASCO, DAPHNE MABEL
- 20) CRUZ MAGRO, VIVIANA
- 21) CRUZ RAMÍREZ, YAMILE
- 22) GONZÁLEZ ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, ERICK RODOLFO



Alumnos participantes y Presidium durante el acto oficial de entrega del proyecto a las autoridades municipales.

# Reflexión

## Bibliotecológica

Por: J. Félix Vázquez y Silvia Morales Ríos

Esta reflexión se escribe pensando en un grupo social universitario, con preparación desde nivel medio superior hasta posgrado. Las preguntas razonables serían: ¿Por qué reflexión bibliotecológica? y ¿por qué pensando en este grupo?... Las razones son 1º porque comentaremos un poco sobre el impacto de la biblioteca en la gestión del conocimiento formal e informal a través de la historia y 2º porque deseamos mantener este espacio como un enlace entre la comunidad científica representada por las editoriales, con el Centro de Información o biblioteca y la comunidad docente, estudiantil e investigadores de la Universidad Regional del Sureste, esto, con la misión de fortalecer la enseñanza, la capacidad del aprendizaje e influir en la calidad del egresado.

Es fundamental el señalar que la etimología greco latina indica que biblioteca es una "caja con libros" *biblion*= libro y *teka*= caja, semióticamente diríamos que es un cuarto con libros o más generalmente, un lugar con libros. Ahora, si entendemos que los libros contienen información y que esa información; los autores la tomaron de la experimentación, de la investigación, de la inventiva o creatividad y/o de observar el medio ambiente en su aspecto social, cultural, económico, geográfico, astronómico, bioquímico, agrónómico, etc., podríamos decir que: todo el mundo y el universo, es una biblioteca, esto por el simple hecho de ser un lugar que contiene información disponible para ser: científica o libremente leída, interpretada y razonada, para generar un nuevo conocimiento para el autor y una nueva información dispuesta para ser leída y generar nuevos conocimientos.

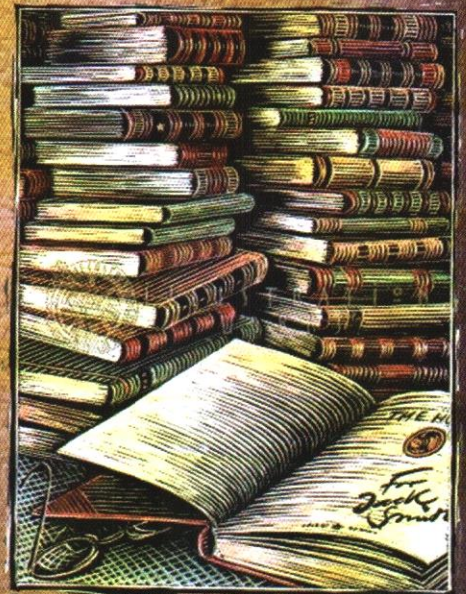
Este es el principio que sustenta la teoría del "desarrollo del conocimiento" ¿la vemos? Queda bien claro que la información siempre ha estado ahí, al alcance de nuestros sentidos, disponible y que cada ser humano, desde su particular interés, gestiona el conocimiento que necesita para resolver un problema que invariablemente, éste, genera información que se puede leer en su conducta, que se puede escuchar de su voz y que se puede leer en lo que hace, ya sea un libro, tesis, artículo hasta un producto cualquiera.

Este círculo virtuoso ha sido la espiral que ha mantenido el constante desarrollo científico, tecnológico, artístico y cultural del ser humano, desde los orígenes de la vida hasta nuestros días, estos días que disfrutamos ya no leyendo pictogramas, tablas de arcilla, pergaminos, códices o incunables, si no ediciones recientes de libros, ya sean en papel, microfilm o medios magnéticos, incluyendo Internet. ¿Cuál es la diferencia? Sólo la forma, la información sigue estando ahí, al alcance de nuestros sentidos, disponible para fortalecer el acervo cultural de cada persona. ¿Crees que hay más diferencias? Si, la escenografía del presente tiene más conocimiento plasmado en masas, la explosión bibliográfica requiere ahora de catálogos, de índices, abstracts y bibliografías que permiten conocer quien creó, descubrió o inventó algo nuevo y las bibliotecas o centros de información acercan cada vez de manera más rápida y eficiente a esos datos que son una herramienta para tomar decisiones.

En la educación formal de nivel medio superior y posgrado, la biblioteca es un universo de información comple-

mentaria a la gestión del conocimiento que el profesor, guía o asesor ofrece en el aula. Hoy en día, es bien conocido que la calidad de los egresados de escuelas, institutos y universidades circunda sobre lo actualizado de los libros, de los maestros y de los equipos utilizados para la formación de los egresados.

Por lo descrito hasta este momento cada uno puede concluir lo que considere más conveniente, nosotros, para este fin concluimos que el Centro de Información y Documentación es una herramienta fundamental para la educación y eso queremos lograr, ¿en el CIDURSE usted cree que lo podamos lograr? Lea nuestras notas en los siguientes fascículos de "Espacio Universitario".





# FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA



## MISIÓN

"Formar Médicos Generales con una sólida preparación integral, académica y científica, líderes que ejerzan la profesión con vocación humanística y ética, que privilegien la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en el individuo, en la comunidad y en su entorno, para que resuelvan la problemática de salud de la población dentro de su ámbito de competencia".

## VISIÓN

"Ser la institución educativa formadora de profesionales de la salud con calidad y prestigio nacional e internacional."

## OBJETIVOS

Los objetivos curriculares que debe alcanzar el profesional Médico-Cirujano, al concluir el proceso Enseñanza-Aprendizaje, son los siguientes:

- 1.- Tener el dominio de los elementos teóricos, metodológicos y técnicos de las ciencias médicas, básicas, propedéuticas, médico-quirúrgicas y clínicas que constituyen el eje metodológico de la información del médico cirujano.
- 2.- Integrar sus valores profesionales y humanísticos a través del conocimiento de las ciencias administrativas.
- 3.- Tener los conocimientos epidemiológicos que le permitan analizar las determinantes y condiciones del proceso de salud-enfermedad.
- 4.- Contribuir al desarrollo de su profesión y ejercicio profesional mediante la auto enseñanza e investigación.

## PERFIL DEL EGRESADO

Es el profesional que está dotado de conocimientos científicos, humanísticos, administrativos y de investigación, que le permiten dentro del marco legal en materia de salud; diagnosticar y tratar enfermedades y realizar procedimientos quirúrgicos en el primer nivel de atención a la salud, identificando situaciones que ameriten del segundo y tercer nivel; aplicando en su caso medidas de sostén inmediatas mientras las refiere. Posee las bases formativas para continuar con estudios de posgrado.

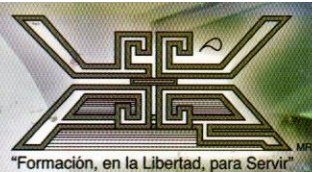
## VALORES

- Vocación
- Ética
- Humanismo

Para el paciente  
Solidaridad, Servicio y Prudencia.



Vista parcial de la Facultad de Medicina y Cirugía de la URSE.



# UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE

## OAXACA

Univers  
acredita



### Excelencia para tu futuro

# URSE

2 campus que te ofrecen

- BACHILLERATO EN ESPECIALIDADES
- ENFERMERÍA GENERAL CON BACHILLERATO
- ENFERMERÍA
- PSICOLOGÍA
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- CIRUJANO DENTISTA
- CONTADURÍA
- MÉDICO CIRUJANO
- DERECHO
- ARQUITECTURA
- ADMINISTRACIÓN
- ENSEÑANZA DE IDIOMAS
- NUTRICIÓN

## VISIÓN

"Ser siempre la mejor alternativa como institución de calidad en la educación."

## MISIÓN

"Brindar servicios educativos de vanguardia que generen el conocimiento científico y humano, en el nivel medio superior y superior, con planes de estudios competitivos y con un equipo administrativo y docente de alto nivel, para poder contribuir al desarrollo regional y del país."

## PRINCIPIOS UNIVERSITARIOS

- 1.- Universalidad del Pensamiento
- 2.- Libertad de Cátedra
- 3.- Autonomía Universitaria
- 4.- Autarquía Administrativa

### CAMPUS ROSARIO

Libramiento Sur No. 100 Esq. con Hornos  
Ex-Hacienda del Rosario C.P. 71246  
Tel.: 01 (951) 50 1 51 00  
San Sebastián Tutla, Oax.

### CAMPUS ALEMÁN

Eulalio Gutiérrez No. 1002 Col. Miguel Alemán,  
Oaxaca, Oax. C.P. 68120  
Tels.: 01 (951) 51 4 14 10 / 51 4 63 18

[www.urse.edu.m](http://www.urse.edu.m)

R378.  
U539e